

EXPDTE. N°: 732/2008 - P.Com

AUTOR: MUENA Osvaldo Enrique

EXTRACTO: A la empresa rionegrina Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado (INVAP S.E.) su satisfacción por la distinción en la categoría entidades de Investigación Científica y Tecnológica otorgada por la Fundación Konex.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	María Inés	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	MUENA
TORRES	HORNE	PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO	
LAZZARINI						

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Octubre de 2008